

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 14 de marzo de 2024, estando reunidos en la Sala de Juntas “Sentimientos de la Nación”, ubicada en la puerta 204 del primer piso del Palacio del Poder Ejecutivo, sito en avenida Sebastián Lerdo de Tejada poniente, número 300, colonia Centro, para celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, los CC. maestra Palmira Tapia Palacios, Coordinadora de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico y Presidenta Suplente; la doctora Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria; la licenciada Karen Yatziri Ramírez Moguel Pérez, representante de la Subsecretaría General de Gobierno; la maestra María Concepción Domínguez Jaimes, representante de la Coordinación Técnica del Gabinete; la licenciada Raciely Marleene Dávila Soto, representante de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal; la licenciada Kissel Yarina Ramírez Quiroz, representante de la Coordinación Administrativa; el licenciado Carlos Gabriel González López, representante de la Dirección General de Desarrollo Político; el licenciado José Eduardo Moreno Fernández, Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información; el licenciado Rafael Díaz Hernández, representante de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población; el licenciado Juan Martín Ocampo Marí, representante de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo; el licenciado Julio Sergio Cambrón Guadarrama, representante de la Unidad de Asuntos Religiosos; la licenciada Ingrid Alejandra Franco Cinco, Titular del Órgano Interno de Control, el licenciado Ivo Alejandro Salazar Guevara, invitado representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática; el licenciado Emmanuel Cruz Romero, invitado y Director General de Control y Seguimiento de la Gestión y, el licenciado Cristian Flores Longino, Asesor Técnico y enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; se dio inicio conforme lo dispone el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente:

[Handwritten signatures and a circled number '1' on the right margin]

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de los reportes de avances y evidencias al Primer Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
5. Presentación de la actualización de costos 2024 en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, (RETyS).
6. Presentación de la modalidad “Carpeta Ciudadana” de los trámites y/o servicios del RETyS.
7. Seguimiento de Acuerdos.
8. Asuntos Generales.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, la maestra Palmira Tapia Palacios, Coordinadora de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico y Presidenta del Comité Interno, con fundamento en los artículos 27 y 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y 8 párrafo tercero del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria y se establecen los Lineamientos para su Operación; dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno.

Acto seguido, solicitó a la doctora Rosario Arzate Aguilar, Secretaria Técnica del Comité Interno y Enlace de Mejora Regulatoria, verificar la existencia del Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, quien informó la asistencia del total de los integrantes.

Posteriormente, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Técnica informó el Orden del Día, el cual fue aprobado de manera unánime por los integrantes del órgano colegiado, por lo que la Presidenta, solicitó continuar con el desahogo de los puntos contenidos en el mismo.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023.

A continuación, la Secretaria Técnica solicitó exceptuar la lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, toda vez que ésta fue enviada previamente para conocimiento y revisión de los integrantes del órgano colegiado, informando que no se recibieron observaciones, por lo que la misma se encuentra firmada por todos los integrantes. La solicitud fue aprobada.

En seguida, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE AVANCES Y EVIDENCIAS AL PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024.

La doctora Rosario Arzate Aguilar, indicó a los integrantes del Comité que la Secretaría Técnica a su cargo, recibió 3 Reportes de Avances y Evidencias al Primer Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, siendo los siguientes:

- 1 Coordinación Administrativa.
- 1 Subsecretaría General de Gobierno.
- 1 Dirección General de Desarrollo Político.

En razón de lo anterior, la Presidenta cedió la palabra a los representantes de las unidades administrativas que tienen acciones pendientes de cumplimentar en el Programa Anual 2024 de la Secretaría General de Gobierno, a fin de que expusieran sus avances y evidencias correspondientes.

En uso de la voz, la licenciada Kissel Yarina Ramírez Quiroz, Suplente del Coordinador Administrativo informó a los integrantes del Comité que el "Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno" fue publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 20 de diciembre de 2023, por lo que con eso se da por **CUMPLIDA** la acción de regulación a la normatividad en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Por cuanto hace al avance del "Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Gobierno Regionales", la licenciada Karen Yatziri Ramírez Moguel Pérez, Suplente del Subsecretario General de Gobierno, hizo de conocimiento que mediante oficio No. 2051A0000/0298/2024 de fecha 6 de febrero del año en curso, se solicitó al Enlace de Mejora Regulatoria la baja de la acción en comentario, derivado de la reforma al Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, en la cual las atribuciones de las cuatro Subsecretarías de Gobierno, se integran en dos Coordinaciones de Gobierno. En este sentido, se deberá hacer un análisis a las funciones de estas Unidades Administrativas, por lo que los procedimientos postulados ya no están habilitados, teniendo una imposibilidad técnico normativa para continuar con el desdoblamiento de dicha acción.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Durante su intervención, el licenciado Carlos Gabriel González López, representante de la Dirección General de Desarrollo Político, dio cuenta de la acción a cargo de esa unidad administrativa denominada “Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Político”, comentando que el 10 de noviembre de 2023, el entonces Encargado del Despacho de esa unidad administrativa, remitió a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas la segunda edición del Manual de Procedimientos, sin embargo, se encuentran imposibilitados a dar continuidad a la acción comprometida, toda vez que el Reglamento Interior de la Secretaría General del Gobierno marca una reforma administrativa, por lo que se solicita la baja correspondiente en el Programa Anual 2024 de este Órgano Colegiado.

Al concluir las intervenciones, la Presidenta, agradeció a todos su valiosa participación y solicitó a la Secretaria Técnica exponer lo concerniente a la baja del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de la Secretaría General de Gobierno de las acciones denominadas Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Gobierno Regionales y el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Político.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica manifestó que derivado de la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” en fecha 20 de diciembre de 2023, se determinó que los trabajos efectuados a las acciones *Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Gobierno Regionales* y *Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Político* ya no serán viables para su seguimiento a causa de las reformas a las funciones de las unidades administrativas a cargo de dichos Manuales, por lo que se somete a consideración de este Comité su eliminación.

Al finalizar la intervención de la Secretaria Técnica, la Presidenta preguntó a los integrantes del Comité Interno si tuviesen alguna duda o comentario al respecto y al no haberlos, les solicitó a los miembros del Comité, la aprobación de los reportes de avance y evidencias al Primer Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, así como la baja de las acciones del Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Gobierno Regionales y el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Político, establecido el siguiente acuerdo:

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Acuerdo **SGG/CIMR/01/ORD/2024-1**.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno, aprueban los reportes de avances y evidencias al primer trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, la baja de las acciones Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Gobierno Regionales y el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Político; asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica, doctora Rosario Arzate Aguilar, turnarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos correspondientes.

A continuación, la Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica, continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

5. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE COSTOS 2024 EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS, (RETYS).

Para desahogar este punto, la Secretaria Técnica informó que de conformidad con el artículo 28 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo remitió mediante oficio No. 20500600L/151/2024, 24 fichas para el Control de Modificaciones de los Trámites y/o Servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS), en cumplimiento al Acuerdo por el que se da a conocer el factor de actualización anual de derechos, correspondiente al Capítulo Segundo denominado “De los Derechos” del Título Tercero “De los Ingresos del Estado” del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que habrán de aplicarse durante el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 12 de enero de 2024.

En este sentido, se concluyó la actualización de costos de los trámites y/o servicios a cargo de la Unidad Administrativa en comento en fecha 24 de enero del presente año.

Asimismo, hizo de conocimiento de los presentes que derivado de la reforma al Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” en fecha 20 de diciembre de 2023, el Órgano Interno de Control, la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, la Dirección General de Desarrollo Político y el Consejo Estatal de Población remitieron mediante oficio las Fichas para el Control de Modificaciones de sus trámites y/o servicios que requieren actualización del apartado “Marco Jurídico”. Por lo que en el mes de febrero se concluyó la actualización de 5 trámites.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Adicionalmente, la Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria solicitó a los integrantes del Comité, remitir por oficio las Fichas para el Control de Modificaciones de sus Trámites y/o Servicios a efecto de actualizar los nombres de sus titulares, derivándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo **SGG/CIMR/01/ORD/2024-2**.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno, que tengan a su cargo trámites y/o servicios, remitirán por oficio a la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación las Fichas para el Control de Modificaciones de sus Trámites y/o Servicios debidamente requisitadas a efecto de actualizar los nombres de sus titulares.

Acto seguido, la Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica, continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

6. PRESENTACIÓN DE LA MODALIDAD “CARPETA CIUDADANA” DE LOS TRÁMITES Y/O SERVICIOS DEL RETYS.

La Secretaría Técnica informó a este Órgano Colegiado que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, implementa el Expediente para Trámites y/o Servicios denominado “Carpeta Ciudadana”. Derivado de lo anterior, en el mes de febrero se convocó a una reunión en la cual la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, hizo de conocimiento los trabajos que se llevarán a cabo para continuar con la implementación de dicha Carpeta.

Para comentar las acciones que se han realizado al respecto, la doctora Rosario Arzate Aguilar cedió el uso de la voz al licenciado Emmanuel Cruz Romero, Director General de Control y Seguimiento de la Gestión para que expusiera lo relacionado con este tema.

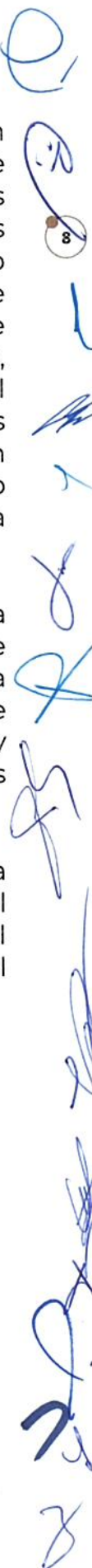
En uso de la voz, el licenciado Emmanuel Cruz Romero informó que derivado de la convocatoria de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Dirección General a su digno cargo, así como el Enlace de Mejora Regulatoria han llevado a cabo dos reuniones de trabajo con la CEMER a efecto de revisar los temas relacionados a la “Carpeta Ciudadana”.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

En la primera reunión, se explicó a los asistentes la necesidad, importancia y en qué consistía, es decir, una plataforma que resguarda documentos personales de forma digital, a fin de facilitar trámites estatales sin la necesidad de presentarlos de manera física. Para el caso de la segunda reunión, hizo de conocimiento a los presentes que la Comisión Estatal solicita la incorporación de los trámites y/o servicios de la Secretaría General de Gobierno a dicha Carpeta. En este sentido, se generaron tres acuerdos: la difusión que se tiene que hacer al Órgano Interno de Control, a la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo, a la Dirección General de Desarrollo Político, al Consejo Estatal de Población y al Instituto Mexiquense de la Pirotecnia; el análisis en particular de cada una de las unidades administrativas en comento, de aquellos trámites y servicios que son susceptibles de incorporarse a la Carpeta Ciudadana y, finalmente llevar a cabo una prueba piloto con uno de estos trámites y que pueda ser considerado para este ejercicio.

Para tal efecto, informó que en fecha 13 de marzo del presente año, se convocó a una reunión de trabajo a las cinco áreas involucradas, en la cual se determinó que en su mayoría, los trámites y/o servicios registrados no son aplicables para integrarlos a la Carpeta, sin embargo, se está a la espera de su análisis, mismo que será enviado mediante a oficio a la Dirección General de Información, Planeación y Evaluación y a la Dirección General de Control y Seguimiento de la Gestión, antes del jueves 21 de marzo.

La maestra Palmira Tapia Palacios, Presidenta del Comité agradeció la participación del licenciado Emmanuel Cruz Romero, Director General de Control y Seguimiento de la Gestión y a la Secretaria Técnica. Continuando con el desahogo de la sesión, solicitó a la doctora Rosario Arzate Aguilar continuar con el seguimiento a los Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria de este Comité.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Secretaria Técnica informó el seguimiento al acuerdo emitido por este Órgano Colegiado, en la Cuarta Sesión Ordinaria 2023.

Acuerdo **SGG/CIMR/04/ORD/2023-1.-** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno, aprueban los reportes de avances y evidencias al cuarto trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria, el Informe Anual de Avance Programático 2023, la reconducción de una acción al Programa Anual 2024 y el seguimiento de otra en las sesiones del Comité Interno del próximo año; asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica, doctora Rosario Arzate Aguilar, turnarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos correspondientes, dándose por **cumplido**.

Al finalizar la intervención de la Secretaria Técnica, la Presidenta, preguntó a los asistentes si tuviesen alguna duda o comentario y desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran levantando la mano. Al no haberlos, los integrantes aprobaron dar por cumplidos los acuerdos en los términos planteados.

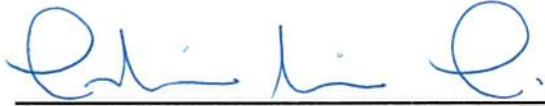
8. ASUNTOS GENERALES.

Para concluir con el Orden del Día programado, la Presidenta preguntó a los integrantes si hubiera algún asunto general que quisieran tratar.

Al no haberlos, agradeció a todos su empeño y disposición en la materia, dando por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno a las 12:22 horas del día 14 de marzo de 2024, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Presidenta Suplente



Mtra. Palmira Tapia Palacios
Coordinadora de Planeación,
Igualdad de Género y Apoyo Técnico

**Secretaria Técnica
y Enlace de Mejora Regulatoria**



Dra. en D. Rosario Arzate Aguilar
Directora General de Información
Planeación y Evaluación

10

Vocal Suplente



Lic. Karen Yatziri Ramírez
Moguel Pérez
Representante de la Subsecretaría
General de Gobierno

Vocal Suplente



Mtra. María Concepción
Domínguez Jaimes
Representante de la Coordinación
Técnica del Gabinete

Vocal Suplente



Lic. Raciely Marleene Dávila Soto
Representante de la Subsecretaría de
Desarrollo Municipal

Vocal Suplente



Lic. Kissel Yarina Ramírez Quiroz
Representante de la Coordinación
Administrativa

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Vocal Suplente



Lic. Carlos Gabriel González López
Representante de la Dirección de
Desarrollo Político

Vocal



Lic. José Eduardo Moreno Fernández
Director General de Sistemas y
Tecnologías de la Información

Vocal Suplente



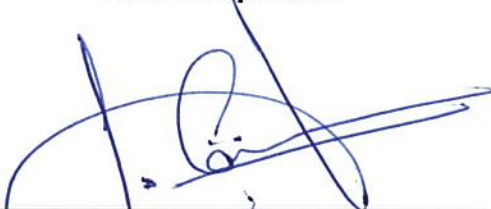
Lic. Rafael Díaz Hernández
Representante de la Secretaría
Técnica del Consejo Estatal de
Población

Vocal Suplente




Lic. Juan Martín Ocampo Marí
Representante de la Coordinación
General de Protección Civil y Gestión
Integral del Riesgo

Vocal Suplente



**Lic. Julio Sergio Cambrón
Guadarrama**
Representante de la Unidad de
Asuntos Religiosos

Órgano Interno de Control



Lic. Ingrid Alejandra Franco Cinco
Titular del
Órgano Interno de Control de la
Secretaría General de Gobierno

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Invitado



Lic. Ivo Alejandro Salazar Guevara
Representante de la Dirección General
del Sistema Estatal de Informática

Invitado



Lic. Emmanuel Cruz Romero
Director General de Control y
Seguimiento de la Gestión

Invitado



Lic. Cristian Flores Longino
Asesor Técnico y Enlace de la Dirección General
de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

